



Universitat
de les Illes Balears

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Identificación de la plaza: número de concurso de acceso XX/2025

Código de plaza:	2526_DBA_006
Categoría:	Titular Laboral
Departamento:	Biología
Área de conocimiento:	A5. Genètica

Datos de la reunión

Fecha:	26/05/2025
Lugar/modalidad:	En línea
Hora:	10:00 h

Orden del día

1. Constitución de la comisión de selección
2. Establecimiento de los criterios específicos para la valoración de las pruebas
3. Fijación de la fecha, hora y lugar de realización de las pruebas
4. Establecimiento del orden de intervención de los candidatos
5. Incidencias

1. Constitución de la comisión de selección

De acuerdo con lo establecido en el artículo 12.4 del Acuerdo normativo 15356/2024, del día 21 de febrero, por el que se regula el régimen de concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios y de contratación en la modalidad de profesor permanente laboral (FOU núm. 568, de 8 de marzo), se constituye la comisión de selección con la siguiente composición:

Comisión titular

Presidente:	Dr. Carlos Eduardo Juan Clar
Secretario:	Dra. Marta Pascual Berniola
Vocal:	Dra. María Inés Roldán Borassi

www.uib.cat





Suplentes

1. Dra. Susana Cristina Esteban Valdés
2. Dra. Teresa Tejedor Hernández
3. Dr. David Martínez Torres
4. Dra. Maria Capa Corrales
5. Dr. Emilio Rolan Alvarez
6. Dr. Pere Abelló Sala

En virtud del artículo 32.4 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, renuncian a formar parte de la comisión de selección los siguientes miembros:

1. ---
2. ---
3. ---

2. Establecimiento de los criterios específicos para la valoración de las pruebas

Según establece el artículo 12.5.a del Acuerdo normativo 15356/2024, del día 21 de febrero, esta comisión de selección acuerda los siguientes criterios específicos para la valoración de los candidatos:

Criterios para la primera prueba (proyecto docente e historial académico, incluyendo exposición del candidato):

- Adecuación al perfil docente de la plaza de los méritos y experiencia docente presentados y expuestos por el concursante. Hasta 25 puntos.

Docencia universitaria reglada impartida y su adecuación al perfil de la convocatoria.

Dirección de tesis doctorales.

Tutela de trabajos TFM y TFG.

Evaluaciones positivas de la actividad docente.

Proyectos de innovación docente.

Participación en cursos y congresos de formación docente.

- Enfoque metodológico e innovación del proyecto docente. Hasta 12,5 puntos.

- Claridad y capacidad de síntesis en la exposición y debate del proyecto docente. Hasta 12,5 puntos.





Criterios para la segunda prueba (proyecto de investigación e historial académico, incluyendo exposición del candidato):

- Adecuación al doble perfil investigador de la convocatoria de los méritos y experiencia investigadora presentados y expuestos por el concursante. Hasta 30 puntos.

Calidad y difusión de los resultados de la actividad investigadora: publicaciones indexadas, libros, capítulos de libro y su adecuación al perfil de la convocatoria.

Estancias de movilidad en centros de investigación.

Dirección y participación en proyectos o en contratos de investigación.

Participación en congresos y otras reuniones científicas de ámbito nacional e internacional.

Conferencias y seminarios impartidos en centros de investigación.

Otros méritos de investigación.

- Originalidad, calidad metodológica y adecuación al perfil de la convocatoria del proyecto investigador. Hasta 10 puntos.

- Claridad y capacidad de síntesis en la exposición y debate del proyecto investigador. Hasta 10 puntos.

3. Fijación de la fecha, hora y lugar de realización de la primera prueba y, en su caso, de la segunda

Según establece el artículo 12.5.a del Acuerdo normativo 15356/2024, del día 21 de febrero, la comisión de selección acuerda la siguiente fecha, hora y lugar de realización de las pruebas:

Primera prueba

Fecha: 6 de junio de 2025

Horari 9:30 h

O:

Lugar/ enlace https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZDdiZTE1MTAtZTg3Mi00NTBkLWlwNWUtMmM4N2E2YTgzM2Uw%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%221bb3458-d75f-4716-a5cb-647cdacbc0af%22%2c%22Oid%22%3a%2250fc4e28-969d-47db-8f1b-26a60eb0a92e%22%7d

Segunda prueba

Fecha: 6 de junio de 2025





Horari 12:00 h

O:

Lugar/
enlace : https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZDdiZTE1MTAtZTg3Mi00NTBkLWlwNWUtMmM4N2E2YTgzM2Uw%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2271bb3458-d75f-4716-a5cb-647cdacbc0af%22%2c%22Oid%22%3a%2250fc4e28-969d-47db-8f1b-26a60eb0a92e%22%7d

4. Establecimiento del orden de intervención de los candidatos

Según establece el artículo 12.5.b del Acuerdo normativo 15356/2024, del día 21 de febrero, la comisión de selección ha procedido al sorteo del orden de intervención de los candidatos, con el siguiente resultado:

1. Sergio Ramírez Amaro

2.

3.

5. Incidencias

Los miembros de la comisión de selección quieren hacer constar:

No procede.

Firmas de la secretaria con el visto bueno del presidente,

Dr. Carlos Eduardo Juan Clar (presidente)

Dra. Marta Pascual Berniola (secretaria)

Palma, 26 de mayo de 2025

